

**COMUNIDAD DE REGANTES LA MANCHA DE TOLEDO****LILLO****Convocatoria a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Regantes y demás usuarios de aguas subterráneas del acuífero 20, U.H 04.02, 04.03, La Mancha de Toledo.**

Por medio de la presente se convoca a todos los regantes y usuarios de esta Comunidad a la Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el miércoles día 22 de julio de 2015, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse en ella el quorum establecido, en segunda convocatoria a las 19:00 horas del mismo día, en el Auditorio Municipal, calle María Antonia de la Maza, número 16 de Lillo, con arreglo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente y de los acuerdos de la Junta de Gobierno desde la última Junta General.
3. Lectura y aprobación, si procede de las cuentas anuales del año 2014.
4. Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2015, y aprobación de la cuota para el ejercicio de 2015.
5. Ruegos y preguntas.

**Información adicional**

Los usuarios hasta la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria podrán revisar las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 2013, presupuestos del ejercicio de 2014, y el texto de modificación de los Estatutos y Reglamentos de La Comunidad de Regantes La Mancha de Toledo en las oficinas de la Comunidad en horario de 10:00 a 12:00 horas, lunes, martes y miércoles.

Se recuerda que tienen derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria con voz y voto todos los usuarios de la Comunidad que estén al corriente de pago.

Los usuarios podrán ejercer su derecho a voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para estos últimos, será suficiente la autorización escrita bastantada por el Secretario de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficinas de la Comunidad en horario de 10.00 a 12.00 horas, lunes, martes y miércoles, y antes del día 22 de julio de 2015.

Esta convocatoria será expuesta, con quince días naturales al menos de anticipación a la fecha de reunión (artículo 218 RDPH), en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, así como en nuestra página web [www.lamanchadetoledo.com](http://www.lamanchadetoledo.com), en los tablones de anuncios de los ayuntamientos pertenecientes a la U.H 04.02 y 04.03 y en los diarios de mayor difusión.

Lillo 16 de junio de 2015.-El Presidente de la Comunidad de Regantes La Mancha de Toledo, David Manzanares Fernández.

N.º I.- 5235